|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

**INFORME DEL ÁREA JURÍDICA**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**JALISCO**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**ARANDAS**

**INFORMACIÓN DEL CDM ARANDAS**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM ARANDAS: | |
| Entidad: | Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres /Instancia Municipal de la Mujer de Arandas |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | Lic. Alejandro Chávez Zamudio |
| Lugar de realización: | Arandas, Jalisco |
| Período de elaboración del informe: | Septiembre |
| Tipo de atención que se proporciona: | Capacitación y asesoría |

**ANTECEDENTES**

En Arandas se creó CE-MUJER en el año 2008; de junio a diciembre del año 2014 se implementó en la instancia un Módulo Fijo de Atención a las Mujeres en situación de violencia a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

Durante el año 2015 se gestiona la apertura de un Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2015, que indica el Instituto Nacional de las Mujeres en conjunto con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el cual se logró llevar a cabo de junio a noviembre del mismo año; dando a conocer los servicios a varias comunidades, llevando a cabo talleres a población abierta, funcionariado y personas con poder de decisión, logrando así la ampliación de criterios en cuanto a la equidad de género y la conceptualización de la violencia dentro del municipio, así como atenciones y asesorías por parte de las profesionistas en el campo de Trabajo Social, Psicología y Jurídico, obteniendo un resultado de 944 personas beneficiadas.

A partir de los beneficios que se han tenido en el estado de Jalisco con la implementación de los CDM creados en el 2013, San Martin Hidalgo, Mezquitic, Tonalá, en 2014 el municipio de Zapopan, para el ejercicio 2015 se integran al proyecto los municipios de Acatlán de Juárez, Ciudad Guzmán (Zapotlán el Grande), Poncitlán y Arandas; en el año 2016 se crearon cinco nuevos Centros para el Desarrollo de las Mujeres en los municipios: Juanacatlán, Jesús María, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Ameca estos dos últimos presentes dentro de la Alerta de Violencia contra las Mujeres a nivel Estado .

En el año 2016 la actual titular la Dra. Patricia Pérez Tavares, da seguimiento al proyecto CDM, del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2016 que indica el Instituto Nacional de las Mujeres en conjunto con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, iniciando en mayo del año 2016 concluyendo en febrero de 2017.

En el mes de abril del año 2017 se da seguimiento al proyecto en el municipio de Arandas, participando los municipios: Puerto Vallarta, Mezquitic, Jamay, Poncitlán, Jocotepec, Ciudad Guzmán, Tonalá, Lagos de Moreno, San Martín Hidalgo, Acatlán de Juárez, Ameca y Juanacatlán.

En el 2018, se incorpo el municipio de Yahualica de González Gallo, para ejecutar el proyecto CDM en 14 municipios del estado de Jalisco.

**INTRODUCCIÓN**

En el Instituto Jalisciense de las Mujeres ha buscado incidir con la perspectiva de género desde diferentes ámbitos. En años pasados se crearon diversos productos que buscan incluir las políticas públicas municipales como lo es el Programa Regional de Acciones, que, a través de diversas encuestas realizadas en los municipios, identificó la problemática con la que viven el día a día los mismos, así como las áreas de oportunidad en las que se podría reincidir, de acuerdo al trabajo realizado con las Instancias Municipales de las Mujeres. Se creó además un documento que narra las experiencias tanto exitosas como desafortunadas que sucedieron en diversos municipios de tal suerte que se pudiera generar una agenda de trabajo y acciones a realizar dentro de los municipios.

Se han trabajado talleres regionales de sensibilización dirigidos a las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, en donde se busca capacitar a las mismas para que puedan ellas replicar este mismo taller al interior de las administraciones municipales, para lo cual se les dota del material necesario y aprobado por el INMUJERES para que impartan este taller a servidoras y servidores públicos.

Se llevan a cabo reuniones regionales en donde se les proporciona información necesaria a las Instancias Municipales de las Mujeres desde la normatividad estatal existente, así como de la armonización para la creación de los reglamentos municipales de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Se trabaja desde el Instituto Jalisciense de las Mujeres en la creación e institucionalización de las Instancias Municipales de las Mujeres brindándoles la información correspondiente, asesorándolas y dando seguimiento a los procesos internos en los municipios.

La violencia contra las mujeres en el mundo, en México, en el estado de Jalisco, así como en el municipio de Arandas, es fomentada debido a varios factores, tales como: el machismo, la falta de información, entre otros, tiene consecuencias devastadoras en el ámbito psicológico, físico, sexual, patrimonial y económico, esto independientemente de la modalidad en la que se viva; es por ello que se ofrece como una acción afirmativa el CDM proyecto coordinado entre el INMUJERES, Instituto Jalisciense de las Mujeres y el CE-MUJER de Arandas por medio del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2018, , que tiene como objetivo contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres en las entidades federativas, en los municipios y en las delegaciones de la Ciudad de México, mediante su fortalecimiento institucional.

**INFORME DE LA OPERACIÓN DEL CDM ARANDAS**

A continuación se presenta la información cualitativa y cuantitativa sobre las actividades realizadas durante el mes de septiembre.

**Información cualitativa**

En el mes de septiembre se apoyó a la facilitadora en la impartición del taller de Autoestima el cual se tituló “Autoconocimiento para el cambio” mismo que se llevó a cabo con el grupo del CDM de la Comunidad de Bajío El Caracol, teniendo una asistencia de 7 mujeres, las cuales se mostraron entusiasmadas y participativas durante el desarrollo de las actividades.

Se asistió a la reunión convocada por el Instituto Nacional de las Mujeres para realizar la evaluación y seguimiento a los avances de la implementación del Modelo del CDM, en la cual se dio a conocer el desarrollo de los dos grupos que se formaron, así mismo se aclararon dudas que se tenían sobre algunos de los formatos que deben llenarse.

Debido a la necesidad de auto emplearse por parte de las integrantes de los grupos del CDM detectada en los autodiagnósticos realizados, se contactó a un carpintero para solicitarle la impartición de un taller de carpintería en los grupos del CDM de las comunidades de Bajío El Caracol y La Granjena, pero debido a sus múltiples actividades refirió que no le era posible acudir, por lo que se asistió a dos clases personalizadas para aprender a realizar algunos cortes de madera, lijar, pegar y clavar piezas, para transmitir dichos conocimientos a las mujeres integrantes de los mencionados grupos.

Se conoció a la persona que fungirá como nueva Titular de la Instancia Municipal de la Mujer en la administración entrante, dándole a conocer el trabajo que se realiza dentro del CDM y las actividades que se llevan a cabo sobre el modelo en el que se está trabajando.

Se gestionó con el carpintero material para realizar el taller de carpintería en los grupos del CDM, consiguiendo de manera gratuita pedazos de madera que son considerados como desecho para él, pero que se les puede dar mucha utilidad para la elaboración de algunos materiales.

Se contactó a la lideresa del grupo del CDM de la Comunidad de Bajío El Caracol, para pedirle que les solicitará a las integrantes del mismo, que quienes tuvieran martillos y clavos se los llevaran al taller que se llevaría a cabo posteriormente.

Se realizo el taller de carpintería en la comunidad de Bajío El Caracol a 8 mujeres, teniendo como finalidad el que aprendan oficios no tradicionales para la mujeres y que con ello se favorezca el autoempleo.

En el mencionado taller las integrantes mostraron mucha disposición y atenta escucha al momento de darles las instrucciones para trabajar en la elaboración de algunos materiales.

Se asistió con la lideresa del grupo del CDM de la Comunidad de La Granjena, para reagendar el taller de carpintería, puesto que por el temporal de lluvias no se pudo realizar en una fecha anterior.

Se implementó el taller de carpintería en el grupo del CDM de la Comunidad de La Granjena, contando con la participación de 7 mujeres, las cuales pusieron en práctica su creatividad para realizar materiales que puedan ser de utilidad para sus casas, así como para venderse y obtener un recurso económico a cambio del mismo.

Se llevaron a cabo 2 reuniones con las integrantes del comité de contraloría social, en la primera reunión las integrantes revisaron el mobiliario y equipo con el que cuenta el CDM y el en la segunda se mencionaron las actividades que como comité realizaron.

Se realizaron los avances de CDM de los meses de agosto y septiembre, para presentárselos a la coordinadora.

Se contactó a varias instituciones para solicitar su participación en la jornada de oferta de servicios en favor de las mujeres, programándose para el mes de octubre.

En este mes no se llevaron a cabo asesorías jurídicas.

**Información cuantitativa**

Población Abierta

Se impartió un taller de Autoconocimiento para el cambio y 2 talleres de Carpintería.

|  |  |
| --- | --- |
| Talleres impartidos a Población Abierta |  |
| Autoconocimiento para el cambio | 1 |
| Carpintería | 2 |
| Total | 3 |

Se contó con la participación de 22 mujeres.

|  |  |
| --- | --- |
| Personas registradas en Población Abierta por sexo |  |
| Mujeres | 22 |
| Hombres | 0 |
| Total | 22 |

Se registraron 3 mujeres con edades de 15 a 29 años, 10 de 30 a 44 años, 7 de 45 a 59 años y 2 de 60 o más.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Desagregadas en Población Abierta por sexo y rango de edad** | | |
|  | Mujeres | Hombres |
| **Menor de 15 años** | 0 | 0 |
| **15 a 29 años** | 3 | 0 |
| **30 a 44 años** | 10 | 0 |
| **45 a 59 años** | 7 | 0 |
| **60 o mas** | 2 | 0 |
| **Total** | 22 | 0 |

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Dentro del trabajo realizado en este mes, se puede resaltar la participación y disposición que se tuvo por parte de las integrantes de los grupos, ya que en cada uno de los talleres llevados a cabo se tuvieron buenos resultados.

Para el mes de octubre se pretende seguir trabajando en la implementación del modelo del CDM, pero ahora con la nueva Titular de Instancia Municipal de la Mujer de Arandas, quien fungirá como coordinadora.

De igual forma se realizará la jornada de oferta de servicios para proporcionarles información a las mujeres.

Se seguirán fomentando en los grupos los talleres referentes a oficios no tradicionales, con la finalidad de que las mujeres aprendan a realizar otras actividades diferentes a las que están acostumbradas y puedan generar un cambio que posteriormente repliquen con sus familias.

También se participará en la realización de un taller de Prevención de la Violencia contra las Mujeres en la Escuela Normal para Educadoras y Educadores.

**FIRMAS**

**LIC. ALEJANDRO CHÁVEZ ZAMUDIO**

**RESPONSABLE DEL PROYECTO**

**RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN:**

**LICDA. ERICKA FABIOLA VILLEGAS COSS Y LEÓN**